

sean tales, que se lógre la debida instruccion científica sin perjuicio de la educacion moral; pues en este caso no solamente el Christianismo, mas el paganismo, aunque vicioso, desprecia justamente las ciencias; por lo que decia bien Quintiliano (1): «Si la instruccion literaria conduce para las ciencias, y daña á las costumbres, á mí me es mejor vivir honestamente, que ser sabio.» Los niños en la comunidad de los colegios forman una gran familia de personas, que en sus respectivas casas no han tenido la misma educacion moral; si en esta gran familia hay algunos niños de mala educacion, sus máximas y costumbres con facilidad se pegan á sus compañeros. La muchedumbre y el trato continuo de personas de una misma edad, de un mismo pensar y pasiones, hacen mas fácilmente comunes las máximas malas, que las buenas. Este, y otros peligros en que puede naufragar la educacion moral, prueban que no se deba preferir ciegamente la instruccion en qualquiera colegio, mas solamente en aquel, en que sean notorias la honestidad, prudencia y vigilancia de sus Directores. Colegios de buena educacion se podrán tener, si cuidan de ellos los Obispos y Cuerpos religiosos. En los colegios, los niños deben estar separados en clases segun sus edades; esto es, debe haber clases de pequeños, de medianos, y mayores. Cada clase constará de 12 niños con su Director Eclesiástico, que estarán y dormirán en quarto separado. Asimismo cada clase tendrá su mesa separada para comer, y se divertirá en sitio separado. El Director no debe perder jamás de vista á los niños de su clase.

De los colegios para niñas se hablará despues en el

(1) Quintiliano: *Institution. orator. lib. 1. cap. 2.*

el capítulo último, en que largamente se tratará de su educacion.

CAPITULO III.

Si se debe usar el castigo con los niños; y de algunos medios suaves para empeñarlos en el cumplimiento de sus deberes.

Entre los puntos pertenecientes á la educacion, merece ser examinado en particular el del castigo de los niños. El uso de éste, si consultamos á la doctrina de los libros sagrados, debemos afirmar útil y necesario; pues en estos se nos dice: (1) «La malicia se apodera del corazon del niño; y el medio mejor para desalojarla es el uso del castigo. Quien hace escarnio de éste con su hijo, es señal que le aborrece. No alexes del niño el castigo, pues no morirá porque le castigues; antes bien con el castigo librarás su alma del infierno. Tenle sujeto en la juventud, y castígale en la infancia, no dandole tiempo para que se haga indómito; y no obediendote, despues te ocasione motivos de continua afliccion.» Estas son las máximas de los libros sagrados; y con ellas convienen la experiencia y razon. En los hombres

(1) Proverb. XX. 15. *Stultitia colligata est in corde pueri; & virga discipline fugabit eam.* Prov. XIII. 24. *Qui percit virgá, odit filium suum.* Prov. XXIII. 13. *Noli subtrahere á puero disciplinam; si enim percusseris eum virgá, non morietur. Tu virgá percuties eum, & animam ejus de inferno liberabis.* Eccli. XXX. 12. *Curva cervicem ejus in juventute; & tunde latera ejus dum infans est &c.*

bres el conocimiento es mas despejado que en los niños; y no obstante no habrá Politico tan temerario que se atreva á decir, que es posible buen gobierno de hombres sin el uso de los castigos. ¿Qué legislacion ha habido hasta ahora sin leyes penales? ¿Qué Príncipe se atreverá á suspender públicamente por un año la fuerza de las leyes penales, sin exponer á evidente ruina su Estado? Si en éste hay, y se necesitan leyes penales para los hombres nobles y plebeyos, ricos y pobres, Eclesiásticos y seglares; ¿por qué no las deberá haber para los niños? En la legislacion pública no hay leyes penales contra estos; porque la República abandona su educacion y direccion á los padres de familias; mas estos en el gobierno doméstico deben observar, en quanto sea posible, el mismo sistema legislativo que se usa en el gobierno público. Si la razon enseña que no hay ni puede haber buen gobierno de hombres sin castigo, menos podrá haber buena educacion de niños sin él; pues estos tienen menos conocimiento que los hombres; y el castigo suple la falta de conocimiento, para empeñar y obligar las personas al cumplimiento de sus deberes.

No quiero decir por esto que los Maestros, Pedagogos y Directores han de ser cómitres, que á hecho y por hacer usen del castigo; sino solamente con los que le merezcan, y siempre menos de lo que lo merezcan; y quando se vean precisados á usarle, deben hacerlo con muestras de sentimiento sin señales de alteracion ni de furia, dando al mismo tiempo al castigado clara razon de su culpa, y de los motivos que le asisten para castigarle contra su voluntad, y aun con la mayor repugnancia. No conviene castigar á los niños en el acto de hacer alguna falta; porque se puede exceder en el castigo por desfogar la ira ó el enfado. Déxese pasar algun tiempo despues que

que hayan cometido la falta; y castígueseles con paz y aun con ternura; haciendoles conocer sus defectos, la causa de ellos, el motivo de desazones que dan, y otras cosas semejantes que convencen su entendimiento, y hacen útil el castigo. Con esto los niños conocerán que quien los corrige y castiga, no es un tirano que los aborrece; mas un Superior que los ama tiernamente, y siente usar de tan viles medios para su correccion.

Por castigo se deben entender no solamente las cosas que causan qualquiera afliccion corporal; mas tambien la privacion de divertimientos y manjares apetitosos, el quebrantamiento de la propia voluntad, y algunos actos de humildad. La prudencia de los Maestros y Ayo hará eleccion de aquellos castigos, que segun el delito é índole de los niños se crearán mas convenientes. Mas antes de usarse del castigo (que se debe pintar siempre con colores feos y horribles, como la cosa mas vil é infame), se han de probar todos los medios de suavidad y dulzura, para animar y obligar á los niños al cumplimiento de sus deberes.

La emulacion que transcende hasta las bestias, es poderosa industria para empeñar y animar á los niños. El premio mueve á los mismos animales; y á los hombres mueven el premio, el honor y la gloria del triunfo. Los hombres últimamente (á distincion de los animales) con los impulsos de la buena conciencia son heróycos en sus empresas. Así, pues, la formacion de la buena conciencia es el medio mas eficaz para que los niños cumplan con sus obligaciones en lo moral y científico. Se siguen despues los medios de la emulacion, del honor y del premio. En las escuelas debe haber puestos de preferencia, que se den á los eminentes en costumbres y en saber. Se repartirán algunos premios; se tendrán funciones públicas,

354 *Historia de la vida del Hombre.*
en que con elogio público se alabarán los que mas aprovechen en la piedad y en las ciencias. Se pondrán en las públicas escuelas inscripciones en honor de los mejores niños con sus armas ó retratos. En una palabra, cada escuela se debe mirar como una pequeña República en que haya triunfos, honores, distinciones, premios y castigos, segun el mérito y carácter de sus individuos. Con estas industrias, el espíritu de los niños se formará en la piedad y en las ciencias; mas tales industrias no se pondrán en práctica, si no las promueven la asistencia, liberalidad y solicitud del público gobierno seglar y Eclesiástico. Los que hoy son discípulos en las escuelas, mañana serán miembros principales de la República; en ésta practicarán lo que han aprendido en las escuelas; si en éstas no se da la debida educacion civil, moral y científica, ¿podrá ser civil, buena y sábia la República? Toca, pues, á ésta atender con el mayor cuidado y esmero á la buena educacion de los niños en las escuelas; no debe abandonarla á la direccion peligrosa de los particulares, si no quiere exponer á naufragio cierto la felicidad pública.

CAPITULO IV.

De los ejercicios propios de la niñez, en las horas de recreacion.

LA cuerda que está siempre tirante, se rompe; y el fuego que mas arde, es el que está mas próximo á apagarse. Así, si un niño que estudia, está obligado á tener siempre los libros en la mano, ó á vivir en sujecion; ó se romperá presto el hilo de su estudio con el enfado, ó se apagará el fuego de su salud y vida con el continuo trabajo. Por tanto, los Maestros

tros y Ayes deberán emplear y ocupar los niños (segun el prudente consejo de Horacio (1)) investigando su capacidad, inclinaciones y talento, y atendiendo á su complexión y fuerzas. La primera cosa conveendrá para proporcionar el estudio con su índole, genio é ingenio; pues el demasiado estudio confunde y ofusca la mente de los escolares. La segunda cosa conviene, para que los niños no se optiman mucho con el estudio; porque la demasiada opresion, hace perder la aficion al estudio, y la salud. Es cierto que ésta, rarísima vez se pierde por la mucha aplicacion al estudio, ó por el ejercicio corporal; y muchísimas veces por la ociosidad y vida delicada; mas la buena educacion pide que se evite el peligro de qualquier mal. El estudio, pues, como advierte Quintiliano (2), se interrumpa y alterne con el descanso y recreacion; para que el ánimo recreado vuelva al estudio con alegría, y mayor vigor. El estudio retirado no debe pasar de hora y media; despues del qual tiempo los niños descansarán un quarto de hora, ó mudarán de ejercicio. Es rarísimo el niño que llega á estudiar 2 horas seguidas, sin distraherse notablemente, ó enfadarse del estudio. Por esto los Maestros en las escuelas despues de una hora harán alguna interrupcion; con la que los escolares respiran un poco, repasando ó repitiendo entre sí lo que han oído explicar. Cada semana se les debe dar una vacation, que dure á lo menos medio dia; y cada dia tendrán horas determinadas de recreacion y juego.

Los juegos sirven para recrear el ánimo, y exercitar el cuerpo. Los ejercicios de la niñez son de tres especies: el de la memoria, el de la razon y el de la fuerza. El de la memoria se exercita con el estudio de la gramática y de la historia. El de la razon se exercita con el estudio de la filosofía y de la medicina. El de la fuerza se exercita con el estudio de la gimnasia y de la equitación.

(1) Horacio: *Arte Poética*. *ver sate diu, quid ferre recusent: Quid valeant humeri.*

(2) Quintiliano: *Institutio orator. lib. I. cap. 2.*

editar el cuerpo. Hay juegos que se pueden llamar estúdio, como los juegos de damas, chaquete, agredrés &c, que recrean y sirven para aguzar la mente. Hay otros juegos, que se dirigen para exercitar el cuerpo, como los juegos de trucos, pelota, bolos &c. Toda especie de juegos sirve para descubrir el genio inclinacion y pasiones de los niños; los quales en la tierna edad no teniendo práctica de los fingimientos, y arrebatados con el gusto del juego, descubren lo que piensan, lo que desean, y lo que son. En estas ocasiones los Ayo's podrán conocer bien el carácter de los niños que están á su cuidado.

Los niños no tienen deleyte en el descanso ni en la conversacion, si no juegan, ó estan en movimiento; por lo que en las horas de recreacion se les debe permitir que jueguen, se paseen, corran y hagan otros exercicios corporales. El continuo juego vicia; por lo que conviene divertir los niños sacándolos á paséo. Estando yo Director mayor del Seminario de Nobles, que en Madrid tenian los Jesuitas, procuraba que los Seminaristas saliesen á paséo siempre que el tiempo lo permitia. La experiencia me habia hecho conocer, que convenia tener siempre ocupados á los niños en las horas de recreacion; y por esto hacia que todos jugasen, ó se ocupasen en alguna cosa; y para obligarlos yo mismo me unia con ellos en los juegos que me permitian mis circunstancias. Para ocupar la fantasia de los Seminaristas, y divertirlos con toda utilidad, hice que aprendiesen el exercicio militar, y los provei de toda especie de utensilios militares, poniendo en ellos versos, é inscripciones doradas. Las horas de recreacion, en que no se podia salir á paséo, se ocupaban en el exercicio militar, que muchos Seminaristas con la direccion y gran actividad de su compañero el Señor Marqués D. Joseph de Ovando aprendieron en pocos dias, empleando gustosamente en

su instruccion hasta el último minuto de las horas de descanso. La idéa fogosa de la disciplina militar ocupaba la fantasia, y daba espíritu al cuerpo en tiempo en que no se estudiaba. Dentro del Seminario se marchaba á la militar; en el refectorio con revolucion militar en un momento se ocupaban, y dexaban los puestos respectivos; y en los paséos con relox en mano la tropa infantil se empeñaba en caminar una ú dos millas, contando el número de pasos simples ú doblados, para observar su correspondencia exácta con el tiempo. La niñez desea variedad y novedad en sus exercicios; por lo que yo cada dia pensaba en condecorar la comparsa militar. Convidaba algunos Señores para que su presencia animáse la tropa; y entre ellos me honraron algunas veces el Excmo. Señor Conde de Fernan-Núñez, y el Señor Don Antonio Idiaquez, que se dignaron mandar el exercicio, admirando su destreza y exáctitud militar. En algunos dias la comparsa militar se hacia con la asistencia de los que sabian tocar instrumentos músicos; en otros se variaban los exercicios militares; y siempre se pensaba en alguna invencion de fusiles, bombas &c, que sin uso de la polvora, y con muelles elásticos pudiesen figurar vivamente los utensilios militares. Yo confieso ingénuamente, que experimenté utilísimos para la educacion física, civil y moral estos exercicios, que despues debí abandonar poco á poco, porque la emulacion anti-jesuitica empezó á preveer en la tropa infantil las semillas de un ejército invencible, y exterminador de reynos. En estas circunstancias yo promoví otros exercicios dentro y fuera del Seminario, para ocupar y fatigar con moderacion la niñez. Fuera del Seminario proponia paséos largos rodeando á Madrid, ó encaminandome á sitios algo lexos. Valiendome del favor del Señor Loináz llevaba los Seminaristas á su gran jardin y huerta, que están cerca

ca de Madrid, y abundaban de liebres; y se exercitaban en correr tras de ellas. Dentro del Seminario ocupaba á los Seminaristas en juegos de exercicio y movimiento de cuerpo, principalmente en el utilísimo de la pelota; con el que haciendo diferentísimas posturas corporales, se exercitan todos los músculos. Estas y otras industrias de que yo me valía para hacer útiles las horas de recreacion, no las propongo reconociendome capáz de servir de regla, mas solamente las he insinuado para dar idea práctica de la manera, con que consultando á la índole y constitucion física de los niños, se debe procurar su divertimento con ventaja de cuerpo y espíritu. La ociosidad de los niños de Colegios en tiempo de recreacion, suele ser viciosa; por lo que la buena educacion moral pide ocuparlos en las horas mismas de divertimento; y la mejor ocupacion es aquella en que hagan exercicio corporal algo continuado, ó violento; porque, como advierten juiciosamente Hoffman, y Pechino (1), ninguno vive mas sano, ni menos expuesto á enfermedades, que los que desde niños se acostumbran á exercicios algo fuertes y violentos; y la Sabiduría, como se lee en el capítulo 28 de Job, no se halla en el país de los que viven cómodamente. Conocieron bien esta verdad los antiguos; y así Aristóteles en su Política dice, que los niños se acostumbran á fatigar y sufrir incomodidades difíciles á su edad. Sócrates fue del mismo parecer, y lo puso en práctica; como tambien lo hicieron otros antiguos Filósofos, segun lo insinúa Aristófanés en el acto segundo de la Comedia intitulada *las nieblas*; y general-

(1) Hoffman: *Dissertat. Phys. Med.* 6. Pechino, *Observ.* 34.

ralmente, como advierte Cicerón en el libro segundo de las cuestiones Tusculanas, los hombres sabios y Políticos que formaron las Repúblicas Griegas, tuvieron gran cuidado en que la juventud se exercitase en fatigas corporales.

CAPITULO V.

Habilidades caballerescas que deben aprender los niños de familias nobles, ó civiles acomodadas.

Los hombres en lo civil forman el cuerpo del Estado, como los miembros en lo físico forman el cuerpo material, en que cada uno de ellos exercita su empléo. Si nuestra vista corporal fuera dotada de conocimiento, y la consultáramos sobre sus necesidades, gusto y parecer, nos respondería, que no la importaba nada que las flores no fueran olorosas, los manjares no fuesen sabrosos, y no hubiera música alguna en el mundo. El oído por lo contrario diría, que no le importaba nada que siempre fuera de dia ú de noche, que faltáran la luz ó las tinieblas, los colores, las pinturas, estátuas, y demás objetos gustosos de la vista. Así, pues, si consultáramos á muchos miembros civiles de la República, ellos nos responderían, que nada les importaba que faltasen todos los exercicios caballerescos, y todos los oficios que sirven para mantener y fomentar el lustre, y aun luxo de la Sociedad humana. Tal respuesta sería buena, si todos los miembros de la Sociedad siendo iguales en poder y riquezas, se empleáran solamente en oficios de cosas absolutamente necesarias para la vida; mas la desigualdad en poder y riquezas, que no obliga muchos miembros de la Sociedad á emplearse en tales oficios, pide que se ocupen en otros exercicios, que hagan mas civil la Sociedad, y sirvan

van

van de adorno á las personas que se distinguen en ella. De estos ejercicios ó habilidades, unos se aprenden en la infancia, otros en la niñez, y otros en la pubertad; mas porque todos se dirigen al mismo fin y corresponden á la misma clase de personas, trataré de todos ellos en este discurso.

El bayle es una de las primeras habilidades que se enseñan á los infantes nobles, para que aprendan á caminar, presentarse, y hacer cortesías con garbo y desembarazo. Luego que el infante ó niño tengan bien fortificados los miembros (lo que á lo mas tarde sucede á los 8 ó 9 años), tomarán algunas lecciones de bayle. Esta escuela no se hará con tanto empeño, que el niño en ella pierda el tiempo necesario y precioso para el estudio. En la niñez no se bayla, sino que sea jugando; ni tampoco se aprende el bayle para hacer profesion de Maestros en él; por lo que el Maestro de bayle no pretenda en sus discípulos sacar baylarines de cuerda, ú de teatro, sino hacer que se fórme bien su talle, y con honesto desembarazo se hagan los movimientos naturales del cuerpo que se usan en toda especie de cumplimientos y cortesías. Este debe ser el fin principal y utilísimo del bayle. Debe asimismo el Maestro enseñar á los niños aquellos bayles, que el espíritu de diversiones civiles ha inventado sin perjuicio de la honestidad y de la buena disposicion del cuerpo. Los bayles de movimientos afectados son buenos para monos, y no para hombres; y así no pocos jóvenes, que por desgracia han aprendido tales bayles, se hacen ridículos en todos sus cumplimientos, y aun en el caminar. Si el Maestro de bayle, ó los discípulos se inclinan á afectaciones, será mejor que estos aprendan de los soldados á caminar, y de un labrador hourado á quitarse el sombrero para saludar ó hacer cortesía; y que no empleen el tiempo en las lec-

ciones de bayle aprendiendo á descoyuntar el cuerpo, y hacerse ridiculos.

El diseño y pintura son dos habilidades dignísimas de las personas bien nacidas; mas la experiencia enseña, que de 100 niños que han tomado principios de estas habilidades, apenas uno suele continuar exercitandose en ellas; y rarísimo llega á ser mediano en el diseño ó pintura. Este es un arte que pide mucho tiempo, mucha paciencia y tesón aun para ser medianos en ella. Por esta razon me persuado, que las semillas de diseño ó pintura no suelen dar fruto en las personas acomodadas. Si el niño descubre talento é inclinacion á la pintura, soy de sentir que se le aplique al diseño; mas si no descubre inclinacion alguna, procurese que escriba bien; y éste será su verdadero arte de diseñar. No se crea que los niños descubren inclinacion y talento para la pintura, porque se divierten en hacer algunas malas figuras; ó por mejor decir en enredar con la pluma; esta habilidad ó vicio es comun á todos los niños. El diseño fácil y útil es el simple de arquitectura, que qualquier niño de mediano talento puede aprender en pocos meses. Para este efecto son buenos los elementos brevísimos de arquitectura del Vignóla.

La música es una de las habilidades mas comunes que se enseñan á la juventud. La música es útil á la Sociedad humana, como juzgaron Platón y Aristóteles; mas no es tan necesaria, que sea mas feliz aquel Estado que mas la promueve, ó mantiene mayor número de músicos; antes bien el demasiado número de estos, hace vicioso al Estado. La música que se contiene en los límites debidos, se debe mirar como diversion inocente, y genial al Hombre; por tanto, si esta habilidad se puede lograr sin gran pérdida de tiempo, ó sin detrimento de las ciencias necesarias, será conveniente, que el niño aplique á

su estudio algunas horas, que no sean las mas propias para manejar los libros. Pide la música en el oído cierta proporción natural, que no fácilmente puede suplir el arte; si al niño falta esta proporción (que algunos Maestros han hecho suplir bastante bien con el habitual movimiento de un pie á compás) no se debe tener grande empeño en enseñarle la música; porque el niño despues de haber perdido mucho tiempo, solamente aprenderá la habilidad de molestar los oídos. En caso de no poderse suplir de ninguna manera el defecto de la proporción en el oído, bastará dar al niño algunos principios, que le sirvan para portarse con destreza en el bayle. Lock es de parecer (1) que entre las habilidades que se enseñan en la niñez, la música sea la última. Yo me persuado por observacion hecha en los niños que se aplican á la música, que estos en la pubertad aprenden en un año, mas que por muchos años en la niñez.

Despues de la niñez se suelen dar á los Nobles algunos principios de Esgrima. Se deberá prudentemente dudar no solamente si la Esgrima es ó no es útil; mas tambien si es absolutamente necesaria. Esta duda la fúndo en las siguientes reflexiones: Quanto mas comun es la Esgrima en un país ó provincia, tanto mas frecuentes son los desafíos. Un joven que aprende esta habilidad, no quiere tenerla eternamente ociosa; se persuade que si no fue cosa supérflua el aprenderla, será justo el mostrarla algunas veces. El ardor juvenil, la habilidad y necia vanidad de exercitarla, son otras tantas tentaciones de solicitar el desafío. Por experiencia he visto, que siempre desafian los que han asistido á la escuela de Esgrima; no he visto ni oí-

do

(1) *Educaz. dei fanciulli, cap. 24. §. 1.*

do hasta ahora, que haya desafiado el que no se ha exercitado en ella. Ultimamente vemos, que la habilidad de la Esgrima no se exercita, sino en desafíos; y que fuera de estos universalmente es casi supérflua. Segun estas reflexiones, me parece que se podrá dudar de la necesidad de la Esgrima; si ésta solamente se ve servir para los desafíos, y estos en todo Estado bien gobernado estan prohibidos; el enseñar la Esgrima parece que es lo mismo que enseñar á matarse. Por tanto atendiendo á que sin duda son frequentísimos los peligros de desafíos en los jóvenes que han aprendido la Esgrima, me parece que este arte daña mas que aprovecha á las familias y al Estado; y que no hay razones que convezan su necesidad. Entre los Militares hay algunos que no han estudiado el arte de Esgrima, y sin necesidad de este estudio con su valor y corage saben tal vez á los primeros golpes descargar con tanto ardor, que no dan tiempo á los Espadachines para valerse ni defenderse con su ciencia. Los labradores de Italia con un palo en mano se rien del mejor maestro de Esgrima; y en España un Vizcaíno con un palo en la mano hará huir tres y quatro Espadachines. En fuerza de estas razones creeré, que la Esgrima se debe enseñar solamente á los que han de ser Militares. Mas útil que la Esgrima, es universalmente el arte de Caballeriza. Este es conducentísimo á la nobleza, principalmente si está en ciudades muy grandes, en donde las diversiones continuas suelen tener la juventud en una vida sin exercicio. Es cosa propia de un Noble saber montar bien un caballo; y de esta práctica, al Noble se le da el nombre de caballero. Esta habilidad le convida muchas veces á salir de la ciudad, gozar de los ayres puros del campo, y hacer exercicio para mantener la sanidad del cuerpo; ó hacer á éste mas

robusto. Por tanto, el arte de cavalleriza se debe mirar en un jóven, como útil para separarle de muchas diversiones poco honestas, y ocuparle en un exercicio utilísimo á su salud. En todas las provincias, y aun en cada ciudad debia haber Maestranzas de Caballeros, que cada mes hiciesen academias equéstras.

Hasta aquí he tratado de las habilidades que suelen aprender las personas acomodadas; no será fuera de propósito añadir á aquellas algun arte mecánico. Al proponer esto, no se crea que trátó aquí de la educacion de las personas mas humildes del Estado; éstas aprenden los artes mecánicas por necesidad, para mantener la vida; y en las personas acomodadas servirán para ocuparla con utilidad de la propia salud, y para evitar el ocio. Este generalmente es aborrecido de toda clase de personas; así se ve, que unas dicen: vamos á buscar conversacion para ocupar el tiempo; otras dicen: vamos por lo mismo á jugar; otras dicen: vamos á dar quatro paséos, aunque el tiempo es áspero, &c. Todo esto nos hace conocer, que al Hombre naturalmente repugna el ocio; estar sin hacer nada, es propio del que duerme; el que escribe, por ocio se pone á leer; el que canta, por ocio toma el instrumento para tocar; el que tiene fatigas mentales, por ocio se exercita en algun trabajo manual ó corporal; así unas ocupaciones son ocio respecto de otras. Atendiendo á la inclinacion natural de estar siempre ocupados, y de variar en las ocupaciones, grande número de personas distinguidas en el Estado, y aun Príncipes han aprendido algun arte mecánico, para ocupar su fantasia sin fatiga mental, huir el ocio, y exercitar las fuerzas, para mantener robusto el cuerpo. Tales artes son los de relojero, carpintero, tallista, tornero, jardinero, platero, &c. Si un niño descubre inclinacion á qualquiera de estos artes

tes que puede exercitar sin grande fatiga, y con provecho del cuerpo y del alma, se debe fomentar su inclinacion.

Entre las habilidades propias de todo Hombre se debe contar el nadar. Los Romanos y los Griegos, como nota Lock (1), juzgaban este exercicio tan necesario, que le comparaban con el saber leer; así, para dar á entender que un hombre no habia tenido educacion, se decia entre los Romanos: *Nec litteras didicit, nec natare*; y entre los Griegos: *Μηδέν ήδεν, μηδέν ήδεναι ήπιερασεν*. Nadie puede negar que la habilidad de nadar se aprende en pocos dias, y que puede servir al Hombre en muchos casos para librarse de la muerte. Esta reflexion sola basta para conocer que es cosa muy conveniente enseñarla á los niños. En España hay escasez de rios, y no obstante los antiguos Españoles tenian la costumbre comun de aprender á nadar.

Hasta aqui se ha hablado de las habilidades y ocupaciones mecánicas de los Nobles; mas porque esta historia se escribe para utilidad de todas las clases de personas, es justo que se discurra tambien de los oficios de la gente baxa y pobre. Convendría introducir entre ésta, la costumbre excelente que se usaba en el gobierno verdaderamente útil y politico de los Incas. Otro primor, dice el P. Acosta, (2) tuvieron tambien los Indios del Perú, que es enseñarse cada uno desde muchacho en todos los oficios que ha menester un hombre para la vida humana. Porque entre ellos no habia oficiales señalados, como

(1) Julio Cesar: *De bello civili*, lib. 1.º cap. 22.
 (2) Historia natural y moral de las Indias, por Joseph Acosta Jesuita. Madrid 1608. lib. 6.º cap. 16.

entre nosotros; de sastres, zapateros y texedores; sino que todo quanto en sus personas y casas habian menester, lo aprendian todos, y se proveian á sí mismos; todos sabian texer, y hacer sus ropas:: labrar la tierra, y beneficiarla sin alquilar otros obreros; todos se hacian sus casas:: otros oficios; que no son para cosas comunes y ordinarias de la vida humana, tenian sus propios y especiales officiales; como eran plateros, pintores y olleros, &c. En este punto de política, como en otros muchos, los Peruanos excedieron á los Romanos, Griegos, y demás naciones civiles del mundo conocido. Las comunes y simples necesidades de la gente pobre, piden poco primor en los pocos artes que son necesarios para la vida humana; y un niño en tres años podia tomar en dichos artes algunos principios ó práctica, que despues con la edad y mayor conocimiento perfeccionaria. Si la gente pobre supiese un poco de zapatería y herrería &c. se ahorraria gran número de artesanos, que se podian emplear utilísimamente en el cultivo de la tierra. Para ahorrar el número de artesanos, convendria que los criados de librea supieran los oficios que se necesitan para servir á las personas nobles y civiles; como son: afeytar, peynar, hacer pelucas, &c. La abundancia de criados que hay en Italia, ha hecho que gran parte de ellos aprenda tres y quatro oficios, sirviendo de gran mérito estas habilidades para encontrar fácilmente amos. De este modo; el amo que tiene tres criados, tiene siempre en ellos cócineros, barberos, peluquero, y aun sastre; el amo está bien servido sin gastar mucho; y los criados están útilmente ocupados. Ciertas habilidades, como hacerse la barba, peynarse, ó peynar la peluca, saber coser algo &c. son necesarias aun para las personas civiles, en muchas circunstancias. Antes de salir de España habia yo pensado en aprender á

co-

coser algo, y hacerme la barba; mas aunque empezé á aprender estas habilidades, no adelanté nada en ellas; ó por mejor decir dexé de practicarlas, porque la necesidad no urgia; mas ésta luego que salí de España, me obligó á pensar otra vez en dichas habilidades, que sin maestro aprendí bastante bien, y he exercitado no pocas veces en mis necesidades, que me obligaban á interrumpir el estudio, y emplearme en coser, enquadernar libros, y hacer otras cosas necesarias en mis circunstancias. Las bestias por direccion ó instinto de la naturaleza, su maestra, saben todo lo necesario para satisfacer á sus exigencias; la naturaleza ha negado al Hombre su instinto, porque le ha dotado del intelectual y sublime conocimiento con que debe saber, y puede aprender todo lo que piden sus necesidades naturales y civiles.

CAPITULO VI.

Educacion de la muger en su niñez.

Aunque quanto se ha dicho sobre la educacion del Hombre en la infancia y niñez conviene en gran parte á las mugeres, he juzgado conveniente determinar un capitulo, para tratar con mas particularidad de la instruccion de éstas, porque su sexo la pide en cosas particulares.

Insinué antes el descuido que suele haber en educar las mugeres con perjuicio de todo el linage humano. No quiero detenerme en esforzar esta proposicion, cuya verdad es notoria á quantos reflexionen; ya que el Hombre debe recibir generalmente de las mugeres su primera educacion, y ya que éstas, aunque por su condicion no gobiernan lugares ni provincias; no hacen guerras ni exercitan públicamente la enseñanza de la Religion y de las ciencias; no

obs-

obstante hacen en el mundo político gran figura por su estrecha union con los hombres; y por ser las que han de empezar á educar á los que exercitan dichos empleos. Por esto quiero dar una breve idea de lo que se debe enseñar á las mugeres en su infancia y niñez.

Gozan universalmente las mugeres de espíritu y cuerpo mas débil que los hombres. En esto la naturaleza nos da á entender que no las ha destinado para las ciencias sublimes, ni para grandes fatigas y trabajos corporales; pero exceden á los hombres en la aplicacion, industria y atencion á sus empleos. Estas prendas, juntas con una mediana instruccion, las ponen en estado de poder cumplir con las obligaciones que ordinariamente están anexas á su condicion; esto es, cuidar de la economía de la casa, del gobierno de los criados, y de la instruccion de sus hijos. Los negocios y cuidados grandes que ocupan á los hombres, tal vez no les dexan tiempo de atender á las cosas domésticas; y si algunos se dedican á ellas, no suelen continuar con aquella paciencia y menudencia, que son propias de las mugeres; y que se necesitan en tales ocupaciones.

§. I. *Instruccion científica y económica de las niñas.*

Segun las obligaciones y ministerios de las mugeres, deben ser las ciencias en que se han de instruir en su menor edad. Será no solo conveniente sino debido, que las niñas tomen algun conocimiento de la historia sagrada. Esta las servirá para entender mejor la doctrina Christiana, que leen en los catecismos, y oyen en los púlpitos; y las habilitará para educar christianamente á sus hijos y familia. Al

conocimiento de la historia sagrada se debe añadir alguna noticia de la profana. Este estudio cultiva su talento, las hace aprender experiencia en los sucesos y acciones que leen; y las subministra materia de que hablar con los hombres. La niñez es inclinada á oír relaciones. Para aprovecharlas con fruto de esta natural inclinacion conviene ponerlas desde luego en las manos libros históricos breves y fáciles de entender. No cuento entre estos los libros de historias fabulosas (las que sería mejor que ignorasen, como dice el doctísimo Fanelon (1)), ni los romances y novelas, y otros cuentos ridículos, de que suelen llenarse las cabezas de los niños y niñas. Estas y otras relaciones semejantes se deben desterrar como nocivas. La niñez es demasiadamente crédula, y retiene por toda su vida las primeras especies que ocupan su fantasía; por tanto es menester alexarlas de todo quanto puede viciar su sinceridad y rectitud de pensar. Por esto los padres deben reprehender en sus hijas la creencia de cosas vanas, dándolas al mismo tiempo las razones con que conozcan lo ridículo de ellas. Con el estudio de la historia profana se puede juntar el de la Geografía. Sirve ésta para entender mejor los historiadores, y hacer mas gustosa su leccion. Asimismo las conducirá, para poder entrar con inteligencia en várias conversaciones donde frecientemente se trata de guerra, reynos, y Principes estrangeros.

A lo último de la niñez convendrá darlas algun conocimiento de la Etica. Esta las enseña á conocer la virtud verdadera, y los vicios; las da razones sólidas para aborrecer estos, y amar aquella; y las subministra las luces necesarias para conocer y dirigir bien la índole de sus hijos, sospechar prudente-

(1) *Educaz. delle Figl. cap. 6.*
Tomo I. Aaa

temente de la familia, y gobernarla con equidad y dulzura. La Ética es la ciencia natural de conocerse á sí, y á los otros; es el espejo en que se ven las pasiones y virtudes de que es capaz el Hombre; y es el vínculo que une los derechos de la Religión con los de la Sociedad humana. ¿Porqué, pues, no se deberá instruir en ella con todo esmero la muger, expuesta por su natural á la violencia de los afectos, detenida en consultar por no vencer su rubor, y muchas veces combatida de quien la pretende astutamente engañar? La muger, á quien la naturaleza fia nuestra primera educacion; á quien pertenece gran parte del gobierno de la familia, y la economía doméstica; la muger, en fin, que con su buena ó mala conducta, es mas poderosa que el Hombre para sostener ó arruinar la casa; ilustrar ú obscurecer la familia; y pacificar ó inquietar el pueblo. Si su espíritu y talento no son generalmente de tanta comprehension como son los de los hombres; por eso mismo se necesita mayor cuidado para cultivarlos y hacerlos útiles y fructuosos.

Además de la instruccion científica, que se ha expuesto, deben ser informadas las niñas de la economía de la casa, de los gastos, de las rentas, y de los frutos en que éstas suelen consistir. Si hablais á las mugeres nobles (dice Fenelon (1)) del mantenimiento de la casa, de su subsistencia, de las ventas, censos, cultivo de tierras, cosecha de frutos &c. se persuaden que estas conversaciones desdicen de su clase; y creen, que estos conocimientos son propios de las que nacieron en las selvas. Así este error las imposibilita poder gobernar la casa, y en la viudedad

(1) *Educaz. delle Figl. cap. 11.*

las obliga á abandonarse como unas criaturas sin conocimiento, al depósitosimo de un mal criado ú dependiente. Los inconvenientes que resultan de esta ignorancia, son frecuentes en las casas. Para precaverlos, deben los padres segun la condicion de su familia encargar á sus hijas algun ramo de la economía doméstica, é instruir las en la administracion, en las ventajas que de ésta se sacan, en los derechos, señorios, y modo de gobernar criados y vasallos, obligandolas mas con amor y prudencia, que con la aspereza y autoridad.

Si se cuidase de dar esta educacion á las mugeres, sin duda sería muy diferente su vida; diferentes el estado temporal de las casas, la crianza de los hijos, y el gobierno christiano de la familia. Por ser la muger naturalmente inclinada á la vanidad, si la emulacion se pusiera en la instruccion científica proporcionada, se vería que las niñas ponian mas empeño que los niños en adelantar y hacer progresos en lo que las enseñasen. No nos debemos maravillar, de que las mugeres pongan toda su vanidad en el cuerpo. Una muger sin niagun cultivo de sus talentos, no puede poner la vanidad en su espíritu. Es la vanidad efecto propio de la ignorancia; si una muger carece de toda instruccion, se abandona necesariamente á la vanidad de las cosas materiales. Una niña, que empezando á tener algun conocimiento, oye siempre alabar á las otras de su sexo por la hermosura del rostro, ayre y adorno del cuerpo, y por otras prendas semejantes; y ve que las mugeres mas necias (si tienen la fortuna de gozar de alguna hermosura corporal) se grangean la gloria mundana, y la autoridad con los hombres, se dexa arrebatar de esta vanidad vil, y no aprecia las prendas del espíritu. El padre que quiera educar racionalmente á sus hijas, debe procurar que pongan toda su vanidad en la hermosura

de las virtudes y de las ciencias; con este fin con-
 vendrá pintarlas como engañosas y vana (segun dice
 el Sabio (1)) la hermosura del cuerpo; que es como
 la flor, que abierta por la mañana, se marchita por
 la tarde; hacerlas conocer, que la hermosura sin ta-
 lentos cultivados, es amada solamente de los necios;
 que las prendas corporales desaparecen presto; y que
 quando faltan las del ánimo, la muger se ve presto
 abandonada de la tropa misma de ignorantes, que
 neciamente la adulaban y cortejaban; ponerlas á la
 vista el exemplar (que nunca falta) de mugeres her-
 mosas un tiempo, pero ignorantes, que se ven despre-
 ciadas de todos, y burladas de los mismos que mos-
 traban idolatrar en ellas; alabarlas aquellas compa-
 ñeras, amigas y conocidas, que se aplican al estudio
 de alguna de las cosas dichas; reprehenderlas siempre
 que se las vea poner su vanidad en el cuerpo y sus
 adornos, y hacerlas conocer su ignorancia, que las ha-
 ce incapáces de concurrir con gente de alguna cultura,
 y de seguir una conversacion racional.

Con estas y otras industrias semejantes puede el
 padre lograr grandes frutos en la educacion de sus
 hijas. Las mugeres son mas dóciles que los hombres;
 se despejan antes que ellos; sus talentos generalmente
 son buenos; no suelen ser de tanto ingenio como los
 hombres; pero tampoco entre las mugeres se encuen-
 tran tantas personas absolutamente necias como en-
 tre los hombres: son mas juiciosas en la primera edad;
 se sujetan mejor, y tienen mas paciencia en contin-
 uar su ocupacion y trabajo. Todas estas prendas las
 hacen acreedoras del mayor cuidado en instruir las;
 porque corresponden mejor y mas presto que los hom-
 bres,

(1) Prov. c. 31. v. 30. *Fallax gratia, &c.*

bres, á todo quanto se las quiera enseñar en la primera
 edad. Así se verá, que una niña de 7 años entendi-
 endo mejor que un niño de la misma edad; muestra mas
 juicio, es mas dócil, y tiene mayor aplicacion á lo
 que se la prescribe.

§. II.

Habilidades que deben aprender las niñas.

EN órden á las habilidades que deben aprender las
 niñas; las primeras han de ser las que llamamos
 trabajo de manos; como coser, hacer media, bordar,
 hacer encaxes, &c. Uno de los principales ramos de
 la economía de una casa es el de vestuario y rope-
 ría; y éste pertenece propiamente á la muger. Por
 tanto, es necesario que tenga conocimiento de aque-
 llas habilidades que corresponden á este ramo, y que
 son muy del caso para que ocupe útilmente su vida,
 aunque no las exercite por necesidad. La muger no
 está en el mundo para vivir eternamente en el ocio;
 debe entrar á la parte que la toca en la vida civil,
 qual es emplearse en aquellas ocupaciones propias de
 su sexó, estado y condicion. Los empleos necesarios,
 para que subsista la Sociedad humana con felicidad,
 deben distribuirse proporcionadamente entre hombres
 y mugeres; pues unos y otros forman esta Sociedad.
 Con atencion á esta máxima, debía procurarse que
 todas las mugeres exercitasen algunos de aquellos ofi-
 cios que son compatibles con sus fuerzas, y decentes
 á su condicion. De este modo, las que por ser de naci-
 miento pobre, se ven obligadas á mantenerse con sus
 trabajos, encontrarían muchos géneros de vivir; y las de-
 más se ocuparían fructuosamente con grande aborro de
 gastos, asistirían á sus casas, y darían buen exemplo
 á sus hijos y familia. No se debe reputar por cosa in-
 decente á una muger noble ó rica de bienes de fortuna,

el ejercitarse en trabajos de alguna fatiga; por exemplo, el del telar; antes bien este ejercicio convendrá para su salud y robustéz; porque tener en perpétuo ócio sus fuerzas, es expuesto á aquellos achaques que son efecto del regalo, de la ociosidad, y de la vida sedentaria.

A las habilidades dichas (que se deben mirar como facultad propia de las mugeres) se suelen añadir otras, que sirven de adorno á las personas acomodadas. Tales son la del bayle, cánto, diseño, y saber tocar algun instrumento. La escuela del bayle conduce, ya para formar bien el garbo del cuerpo, y hacer con naturalidad y sin afectacion sus movimientos; y ya para poder exercitarle en várias concurrencias honestas. La habilidad del cánto y la de tocar algun instrumento, mas es supérflua, que necesaria. Para los saraos hay músicos de profesion, y la experiencia enseña, que casi ninguna muger cuida de esta habilidad despues que se casa. No es, pues, justo que la niña emplee lo mejor de su tierna edad en unas habilidades que nada sirven para formarla digna Matrona, y en que casi nunca se exercitan. Si descubre buen oído, se la podrán dar algunas lecciones de música por satisfacer al uso comun; mas para esto será mejor esperar á lo último de la niñez.

La ignorancia popular que con detrimento y afrenta de la Sociedad civil se ha entronizado en los palacios, tiene el dia de hoy por únicas prendas de una doncella el cantar medianamente, tocar mal un instrumento músico, baylar quatro minuets, hacer algunos cumplimientos afectados, hablar de modas de vestidos, carrozas &c, y saber mal una lengua estrangera, que para ninguna necesidad ni diversion la aprovecha. Si una señorita que se ha de casar, tiene estas solas habilidades, en el tribunal de la ignorancia popular se juzga adornada de todas aquellas
bue-

377
buenas calidades que se pueden desear para cumplimiento de sus debéres en el nuevo estado, y para la felicidad y gloria de la casa en que entra. Si tal es la comun y perniciosa persuasion de los hombres, no nos debemos maravillar que falten la educacion y economía doméstica, y que las esposas pongan el pie en las casas de sus esposos para arruinarlas. ¿Qué otra cosa se puede esperar de unas mugeres, á quienes no se juzga necesario dar mas instruccion que la que conduce para una vida ociosa, libre ó vanamente divertida? ¿Qué culpa tienen las mugeres de este error de los hombres, que así las quieren, y así las buscan y reciben, sin reflexionar que introducen para cabeza de la familia y compañeras suyas, unas personas sin cultivo del ánimo, y sin mas instruccion que la que se puede dar á un canario, papagayo, ó mono para que diviertan con su cánto, habla, y acciones? Son los hombres causa de los desastres de sus casas; no se deben lamentar de ellos, ni esperar remedio alguno mientras no se mude el sistéma actual de educacion de las niñas, y se introduzca el que prescribe la recta razon. Con el sistéma presente de educacion, las casas estarán sin gobierno; la familia sin cabeza; el marido sin la ayuda de la consorte; los hijos se criarán mal, y serán peores padres; se abandonará la economía doméstica; reynará el ócio, y las casas serán teatros provistos de todos vicios. Estos son los efectos funestos de la crianza que comunmente se da á las hijas. Proseguid; ó padres! criadolas sin idéa la Religion, sin civilidad, sin instruccion científica, y con la ignorancia de las habilidades ó ejercicios que son necesarios para la economía doméstica; criadlas entre el ócio, las visitas, el juego, el ceremonial de los cumplimientos, y los vanos discursos de modas; criadlas con indiferencia á todo lo que no es divertirse, ó estar en ócio; vuestros cuida-

dados, la curiosidad y el espíritu de vuestras hijas no tengan otra mira que la vanidad en vestir, cumplimentarse, y dexarse ver; enseñadlas á mostrarse delicadas, descontentadizas en todo é insufribles, con horror al retiro y ciego amor por toda vana compañía. Esta crianza que dais, es fruto de la que habeis tenido, y será semilla de la que darán vuestros descendientes.

§. III.

Colegios y escuelas públicas para niñas.

A Un en las casas del mejor sistema doméstico las niñas no suelen lograr la educacion conveniente; porque las madres empleadas en la economía doméstica, visitas, y otros actos de comercio civil y urbanidad, no pueden distribuir (como se debe) el tiempo, ni tener el retiro y quietud que absolutamente se necesitan para dar á sus hijas educacion christiana y civil. Persuadidas y prácticamente ciertas de esta verdad las familias nobles y ciudadanas de Italia, han establecido y conservan la loable y utilísima costumbre de criar sus hijas en Conventos de Monjas, en donde las ponen comunmente desde la edad de 6 ó 7 años. Toda clase de Monjas (exceptuadas las Capuchinas) en Italia reciben niñas para darlas educacion conveniente á sus circunstancias. Se educan también las niñas en casas ó Colegios, que se llaman de maestras pias de Viterbo (en donde empezó su institucion); las quales reciben Colegiales, y tienen escuelas públicas para enseñar á las niñas á leer, escribir, y las habilidades que requieren su sexo ó condicion. Aquí en Roma además de las escuelas de las maestras pias, hay otras que llaman de *riones* (esto es barrios); y sirven solamente para las niñas pobres. El gobierno público da salario á las maestras;

tras; y para que las niñas frecúen las escuelas, todos los meses hace distribuir diez libras de pan (á lo menos) á todas las niñas que asisten con frecuencia á la enseñanza. Con esta providencia, los pobres envían sus hijas á las escuelas de los barrios, en donde están recogidas, y aprenden la doctrina Christiana, y todas las labores con que despues pueden ganar su vida.

Este sistema de Colegios y escuelas públicas para criar toda clase de niñas, podia establecerse en España, valiendose para este efecto de los muchos Conventos que en ella hay de Monjas. Estas en no pocos Conventos por mala economía, ó gobierno imprudente, viven angustiadas teniendo un pie sobre lo mas áspero del retiro Religioso, y otro en lo mas trabajoso del mundo; porque en medio de los continuos ejercicios de devocion, deben atender ansiosamente y trabajar vilmente para su frugal subsistencia. Esta monstruosidad mundano-religiosa es contraria al espíritu de la perfeccion christiana, y perjudicial á la Sociedad civil, que en los Conventos de Monjas bien dotados y arreglados podia tener seminarios utilísimos de educacion para toda clase de niñas. El zelo justo de nuestra santa religion sacrifica todos sus intereses por la caridad con el próximo; y no hay acto mayor de caridad christiana, que el de educar bien á los niños y niñas; porque de tal educacion depende esencialmente la felicidad espiritual y temporal de todos los miembros del Estado. Las máximas racionalísimas de nuestra religion, las buenas leyes, y el comercio urbano y civil obran continuamente en el espíritu humano, y le impelen á rectificar sus ideas respecto de Dios, y de los hombres; mas estos impulsos ó choques son eficacísimos en el acto de la educacion de la niñez, y suelen ser ineficaces en otra edad mayor, en que la vehemencia

cia de las pasiones y su desfógo han hecho habitual y casi natural el vicio. El sexó femenino, mitad de la Sociedad humana; la gente plebeya, porcion mayor del Estado; y la opresion miserable de familias pobres cargadas de hijas, ó incapáces de educarlas y hacer útiles sus trabajos pueriles inflamandose en el zelo de la religion santa, y animadas del espíritu de la humana filosofia y del derecho natural de humanidad, gritan y se arman contra la autoridad legislativa que abandonando el cuidado de la educacion moral y civil de las niñas, ciega el manantial de todos los bienes, y abre la puerta á todos los males contra la Sociedad. No puede ésta ser feliz cumplidamente, si se descuida de dar á la mayor parte de los miembros del Estado la educacion debida; educacion, digo, en escuelas públicas de Monjas, ó maestras á que deban asistir todas las niñas pobres, y en Colegios en que se puedan criar las niñas de familias ricas. En estos Colegios y escuelas se deben dar pruebas públicas de la instruccion científica y habilidades de las niñas en presencia de algunas señoras, y tambien de los superiores eclesiásticos y seglares una ú dos veces cada año. Estos deben establecer el sistema de educacion dando reglas segun el espíritu de la Religion, el carácter de la nacion, su índole y robustéz, el clima vário de las provincias, y los intereses ó necesidades del Estado. Se prescribirá que cada niña aprenda las labores que segun su condicion debe saber, y las que piden las circunstancias de cada país ó provincia. En las escuelas públicas se debía enseñar todo lo que pertenece á sastrería de vestidos de mugeres; de modo, que los hombres sean sastres de hombres, y las mugeres sean sastras de mugeres; cómo se usa comunmente en Italia. Con esta providencia la sastrería no ocupará tantos hombres, que útilmente se pueden emplear en otros oficios de

fatiga; y no vivirán en ociosidad y miseria tantas mugeres, que no encuentran en qué emplearse. El buen gobierno debe distribuir los empleos de la Sociedad segun el número, carácter y circunstancias de sus individuos; debe distribuirlos segun la diversidad de sexós, de edades, de riquezas, y de nacimientos; y segun la variedad de climas y de producciones terrestres. Tantos proyectos y premios como cada dia resuenan en las plazas; y se leen en libros de Académias y literatos á la moda; tantas nuevas imposiciones como se piensan, para enriquecer momentáneamente los erarios, y oprimir eternamente los súbditos; tantas nuevas leyes como se fulminan con furor bárbaro para castigar por la mas ligera culpa á los delinquentes sepultandolos vivos en el ocio y horror de las cárceles; ¿y no se inventarán proyectos, se publicarán leyes, y se prometerán premios para impedir los delitos por el único medio de la buena educacion moral y civil de los hombres y mugeres en su infancia, niñez y juventud? Conclúyo este discurso, repitiendo que la buena educacion de las niñas se logrará infaliblemente con el medio excelente que en el Catolicismo ofrecen los Conventos de Monjas. Ingleses políticos (con quienes sobre este asunto he discurrido) conocen y confiesan, que la fundacion de Conventos de Monjas en Inglaterra para educacion de niñas, sería el mayor bien que podia desear su reyno; y se admiran que los Católicos no se aprovechen del manantial que poseen de tanto bien para las familias y Estado.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

